

ANEXO N° 1: INFORMACIÓN GENERAL

A. Con relación al hospedaje se informa lo siguiente:

1.- El hermano Joel Cisterna recibirá la información de la lista de hermanos de su localidad que necesiten hospedaje, hasta el día **14 de febrero**; con el dinero para reservar en residenciales de acuerdo a las tarifas de las mismas. Todo esto se entiende hasta el día 14 del presente, fuera de esa fecha la responsabilidad del hospedaje es propia de cada participante.

2.- Joel Cisterna fono contacto 82664512

B. Con respecto a la alimentación:

1.- Se proveerá de información de restaurantes y lugares de comida dentro del gran Concepción para que los asistentes puedan alimentarse de acuerdo a sus preferencias.

C. En relación a la inscripción:

1.- El hermano responsable deberá entregar nómina completa de los hermanos que asisten de su localidad y el dinero total correspondiente, en la mesa de inscripción dispuesta para tal efecto.